

2 de marzo de 2015

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 39 de 02 marzo de 2015, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N°39/2015, de fecha 2 de marzo de 2015, el Departamento de Adquisiciones de esta Corporación solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la adquisición de una máquina fotográfica con sus accesorios, lo que incluye dos tarjetas de memoria 32 GB y dos mochilas, para el Departamento de Comunicaciones de esta Corporación.
- 2) Que, el memorándum N° 39 señalado precedentemente se acompaña solicitud de compra del Departamento de Comunicaciones en la cual precisa que requiere la adquisición de una cámara EOS Kit 18-200 IS II, 2 Toshiba SD-32 GB C10, Mochila DELUXE 200 EG.
- 3) Que, se acompaña cotización de CANON CHILE S.A, por un monto de \$ 704.480, IVA incluido ; cotización de MARCOTEC LTDA, por un monto de USD 1.340,00 más IVA ; cotización de LECHNER Y CIA LTDA, por un monto de USD 1.602, IVA incluido; cotización de OPCIONES, por un monto de USD 1.708, 25, IVA incluido, solicitando la contratación directa con el proveedor CANON CHILE S.A, por ser el mas conveniente económicamente.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, resulta desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, someter al régimen de licitación pública la adquisición de la máquina fotográfica y sus accesorios, la que constituye una herramienta indispensable para el buen funcionamiento del Departamento de Comunicaciones, por lo que se autorizará su adquisición, la que además no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO:

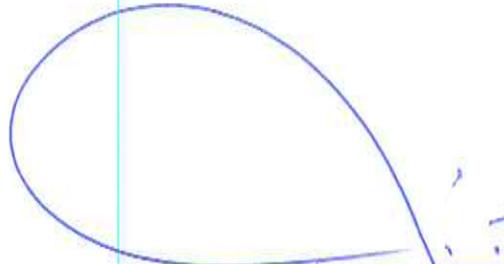
1.- Procédase a efectuar contratación directa con **CANON CHILE S.A.**, Rut; 96.716.060-1, domiciliado en Miraflores N° 383, Piso 9, Torre Centenario, comuna de Santiago, por un monto de **\$704.480**, (setecientos cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos), IVA Incluido, con un plazo de entrega de 48 horas de recepcionada la respectiva orden de compra.

2.- El objeto del contrato es la compra de una **Máquina Fotográfica Canon, EOS 60D KIT 18-200 IS II, 2 TOSHIBA SD-32GB C10 Y 2 MOCHILA CANON DELUXE 200 EG**, según la cotización presentada por el proveedor.

3.- Corresponderá a la encargada del departamento de Comunicaciones, doña Isabel Arrieta, asumir las funciones de Unidad Técnica, correspondiéndole supervisar la correcta y oportuna entrega del bien que se adquiere.

4.- Déjese establecido que esta adquisición se realizará con cargo a Gastos Operacionales.

5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Distribución:
- Gerencia Codeduc
 - Depto. Jurídico
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo Gerencia

Rev 67
02/03/2015

MEMORANDUM N° 39 /2015

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO



FECHA: Maipú, 02 de marzo del 2015

Estimada.

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

Para la adquisición de Cámara fotográfica con sus accesorios, para Departamento de comunicaciones en el cual es responsable de lo adquirir es Isabel Arrieta; la compra se realizara a empresa Canon Chile S.A., Rut: 96.716.060-1, por un monto \$704.480.- IVA incluido, con cargo al centro de costo Gastos Operacionales, plazo de entrega 48 hrs., se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra.
2. Cotizaciones de proveedores.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

jvd

Distribución:

- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. de Adquisiciones.

RECIBIDO

01 MAR 2015

CODEDUC
ADQUISICIONES



SOLICITUD DE COMPRAS

CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

NOMBRE *J. J. J.*

COD

CENTRO DE COSTOS		Comunicaciones
RESPONSABLE PROGRAMA		Comunicaciones
FECHA	25 de Febrero de 2015	
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	Gastos Operacional	
ITEM		
MONTO	\$704.480.-	
PERIODO A APLICAR		

Adquisición de :
- 1 cámara EOS Kit 18-200 IS II
- 2 toshiba SD-32 GB C10
- Mochila canon DELUXE 200 EG.

Visados				Recepción Adquisiciones
Fecha	25 / 02 / 2015	25 / 02 / 2015	25 / 02 / 2015	/ /

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF

Cotización cámara.
Atte.

**Jeniffer Villarroel**
Jefa de Adquisiciones
Departamento de Adquisiciones
Av. Los Pajaritos N° 2756 / Maipú, Santiago
Fono: (56-2) 571 25 35

**Ciudad Feliz**
MAIPÚ crece con orgullo

De: Victor Figueroa [mailto:vfigueroa@marcotec.cl]
Enviado el: miércoles, 18 de febrero de 2015 11:42
Para: Jeniffer Villarroel
Asunto: RV: Cotización Camara Canon.
Importancia: Alta

Estimada

Estos son los productos que puedo ofrecer

CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON EOS 60D
Precio Actual: US\$ 1.340,00



Id Producto: 838513
Estado Producto: **HABILITADO**
CÁMARA DIGITAL EOS 60D 18 MPX, PANTALLA TFT CLEAR VIEW DE 7,7 CM (3PULGADAS) CON
FORMATO 3:2 Y ÁNGULO VARIABLE, APROX. 1.040.000 PÍXELES.

TARJETA MEMORIA KINGSTON SDC10/32GB 32 GB
Precio Actual: US\$ 35,00

Id Producto: 849657
Estado Producto: **HABILITADO**
TARJETA DE MEMORIA MODELO SDC10/32GB

Victor Figueroa Maureira | Convenio Marco
Marcotec. Ltda.
Padre Mariano 103 Of 704-705-706
Providencia - Santiago - Chile
☎ (56-2) 32038780
Móvil (56-9) 56782890
vfigueroa@marcotec.cl

Lechner y Cia. Ltda.
 Computación, Accesorios, Servicios
 Rancaagua 554, Providencia
 Fono: 290 98 49 Fax: 204 38 03
 RUT : 70.114.650-1



Para: **CODEDUC**
 Atte: **JACQUELINE SOTO.**

Cotización
 2701201401

Fecha
 22 de ene de 15

Según lo solicitado, tenemos el agrado de cotizar lo siguiente

ID	Cant.	Descripción	Precio unit.	Precio Neto Total
1039609	1	SCANNER KODAK ALARIS SE ENTREGA : • Cámara Canon EOS 60D KIT 18-200 IS II	1.150	1.150
886801	2	TARJETA MEMORIA KINSSTON FLASH - 32 GB	49	98
953407	2	MOCHILA PARA NOTEBOOK TARGUS 16" GROOVE SE ENTREGA : Canon Bolso Profesional 200EG	49	98
			USD Neto	1.346
			19% Iva	256
			USD Total	1.602

La disponibilidad (del producto) puede variar sin previo aviso

Garantía	Pago	Condiciones	Validez	Entrega
1 AÑO	30 DIAS	ORDEN DE COMPRA	5 días	72Hrs

Esperando que la presente cotización sea de su agrado, Sin otro particular le saluda atentamente,

Alex Maiza M.
 Account Manager División Gobierno y
 Corporativo,
 a.maiza@lechner.cl
 Rancaagua 554 Providencia
 Santiago de Chile
 Tel. +562 2230 9049 | Cel. +569 90926567
 www.lechner.cl



ChileCompra

Cotización.
Atte.

**Jeniffer Villarroel**
Jefa de Adquisiciones
Departamento de Adquisiciones

**Ciudad Feliz**
MALPU crece con orgullo.

Av. Los Pajaritos N° 2756 / Malpú, Santiago
Fono: (56-2) 571 25 35

De: aura.peralta@opciones.cl [mailto:aura.peralta@opciones.cl]
Enviado el: miércoles, 18 de febrero de 2015 11:44
Para: Jeniffer Villarroel
Asunto: Re: Cotización Camara Canon.
Importancia: Alta

Aclaración cotización:

Cant	ID Convenio Marco	Descripción	VALOR UNITARIO NETO USDS	VALOR TOTAL NETO USDS
1	1040109	CAMARA FOTOGRAFICA CANON 60D KIT CON LENTE EF-S 18-200 MM IS II		
		INCLUYE		
		2 BOLSO PARA CAMARAS EOS MODELO SB-100ES	1.450	1.450
		2 MEMORIA SD 32GB		
		TOTAL NETO	1.450,00	1.450,00
		DESCUENTO 1%	14,50	14,50
		SUBTOTAL	1.435,50	1.435,50
		IVA 19%	272,75	272,75
		TOTAL	1.708,25	1.708,25

De: Aura Peralta/OPCIONES
Para: Jeniffer Villarroel <Jeniffer.Villarroel@codeduc.cl>
Fecha: 18-02-2015 11:34
Asunto: Re: Cotización Camara Canon.